



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 204 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2003 DE LAS 9:30 A LAS 15:00 HRS., EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

Propuestas generales de política presupuestal y criterios para fortalecer el Sistema de Planeación, Programación Presupuestación y Evaluación 2004, con base en los planteamientos hechos en el 1er. Taller de Evaluación P3e 2003.

CR-204-01.- El Consejo de Rectores aprueba por unanimidad el Documento Orientador para el Fortalecimiento del Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación, así como los criterios generales para la elaboración de Proyectos, P3e, propuestos por el Rector General, Licenciado José Trinidad Padilla López.

CR-204-02.- Los miembros del Consejo de Rectores aprueban la integración de una comisión para elaborar la política presupuestal institucional, la cual estará conformada por el Doctor Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; el Licenciado Jesús Espinosa, Rector del Centro Universitario del Sur; el Licenciado Alfredo Peña Ramos, Director General del Sistema de Educación Media Superior; la Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Encargada del Despacho de la Vicerrectoría Ejecutiva; el Mtro. Gustavo Cárdenas Cutiño, Coordinador General Administrativo; el Licenciado Andrés López Díaz, Director de Finanzas; la Lic. Ma. Asunción Torres Mercado, Contralora General; la Licenciada Ma. Esther Avelar Álvarez, Abogado General y la Mtra. Martha de la Mora, Jefe de la Unidad de Desarrollo Institucional.

Y como grupo ampliado, se integrarán la Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz, Coordinadora General Académica; el Ingeniero Ramón Aldana, Oficial Mayor; el Mtro. Humberto Daza, Jefe de la Unidad de Presupuesto; el Mtro. Armando Aguilar, el Mtro. Carlos Moya; y la Licenciada Consuelo Delgado.

Cronograma de acciones para establecer la política presupuestal institucional, base para la distribución del presupuesto ordinario 2004.

CR-204-03.- Los miembros del Consejo de Rectores ratifican el cronograma de visitas que efectuará el señor Rector, Licenciado José Trinidad Padilla López a los Centros Universitarios y SEMS para la presentación de las políticas presupuestales de la distribución del presupuesto ordinario 2004.

CR-204-04.- El Consejo de Rectores aprueban la Reestructuración de la Ruta Crítica del P3e 2004, presentada en esta sesión; la cual contempla la ampliación de la fecha de elaboración de proyectos, programación y presupuestación de las dependencias de la Red Universitaria para el 2004, hasta el 14 de noviembre del 2003, como cierre del sistema para la captura de proyectos

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Análisis y comentarios a las propuestas de dictaminación del Comité de Infraestructura Física de la red Universitaria.

CR-204-05.- El Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, instruye al Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria, volver a reunirse y emitir un dictamen único de los proyectos de infraestructura física, con la indicación de explorar la posibilidad de revisar los saldos no ejercidos, así como el reprogramar los recursos por la propia comisión, de la manera en como está planteada en la agenda, para pasar a la aprobación del H. Consejo General Universitario.

Finalmente, el Lic. José Trinidad Padilla López recomendó seguir el criterio de no abrir convocatorias nuevas de infraestructura, mientras existan obras sin concluir y emitir .

CR-204-06.- El Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, recomendó programar una sesión especial del Consejo de Rectores para la revisión de políticas de oferta educativa concerniente a las sedes que existen en todo el Estado, destacan las correspondientes a Atotonilco, La Barca y San Juan de Los Lagos.

Análisis y Comentarios a la propuesta de articulado del Reglamento de Becas

CR- 204-07.- Los miembros del Consejo de Rectores dan su anuencia al nuevo Reglamento de Becas, presentado por la Coordinación General Académica y la Oficina del Abogado General, con las indicaciones expuestas en esta sesión, dicho Reglamento será presentado a aprobación por el H. Consejo General Universitario, el próximo 31 de octubre del presente año.

Información sobre la solicitud del crédito a Banobras para su aplicación en el Centro Cultural Universitario.

CR- 204-08.- Los miembros del Consejo de Rectores, dan su anuencia para que el dictamen referente a la solicitud de un crédito a Banobras, para su aplicación en el Centro Cultural Universitario pase a la aprobación del pleno del Consejo General Universitario; con la instrucción del señor Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López de que se envíe dicho dictamen a todos los consejeros, conjuntamente con el citatorio correspondiente.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 27 de Octubre de 2003.

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MTRA. GLORIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ O.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO